



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001491-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una aportación al Programa de Fomento del Empleo Agrario en la misma cantidad que lo hacía hasta el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001491, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una aportación al Programa de Fomento del Empleo Agrario en la misma cantidad que lo hacía hasta el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 277, de 22 de mayo de 2017, debatida en la Sesión de la Comisión de Empleo de 28 de septiembre de 2017 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago